

Pobladores de Peñalolén protestan contra fallo judicial que impide construcción de viviendas sociales en algunas zonas de la comuna



Decenas de vecinos de Peñalolén protagonizaron este jueves una protesta en contra del fallo de la Corte Suprema, que dejó sin efecto una modificación al plan regulador de dicha comuna, decisión que frena la construcción de viviendas sociales en el sector de la comunidad ecológica de esta zona capitalina.

Para el vocero de los pobladores, Juan Vera, este fallo del máximo tribunal del País, junto con ser arbitrario y discriminatorio, no respeta la autodeterminación administrativa de cada municipio de establecer el plano regulador que consideren más conveniente para su realidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PEÑA-1.mp3>

El dirigente de los pobladores acusó una actitud antojadiza e injusta tanto de la Corte Suprema como de los vecinos requirentes de este Recurso de Protección, pues mientras por un lado rechazan la instalación de viviendas sociales, al mismo tiempo validan que en el mismo sector se construyan edificaciones de 3000 a 5000 unidades de fomento.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PEÑA-2.mp3>

Juan Vera, además denunció que son cerca de 1500 familias que ya cuentan con el subsidio habitacional y el permiso de edificación, las que se han visto afectadas con este fallo adverso de los tribunales y que esperan una solución efectiva para poder desarrollar y mejorar su calidad de vida lo que beneficiará a unas 7.500 personas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/PEÑA-3.mp3>

El dirigente comunal señaló finalmente que esperan algún resultado positivo de la reunión sostenida con el concejo municipal de Peñalolén, no descartando recurrir por ejemplo al Tribunal Constitucional con el fin de invalidar los fundamentos de este Recurso de Protección adverso, considerado además la opción de establecer un nuevo plebiscito que autorice esta modificación del plano regulador hoy impugnado.